



GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia "  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



## PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PESCC



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CECILIA**

**MUNICIPIO DE TEORAMA**

**NORTE DE SANTANDER**





## CONTENIDO

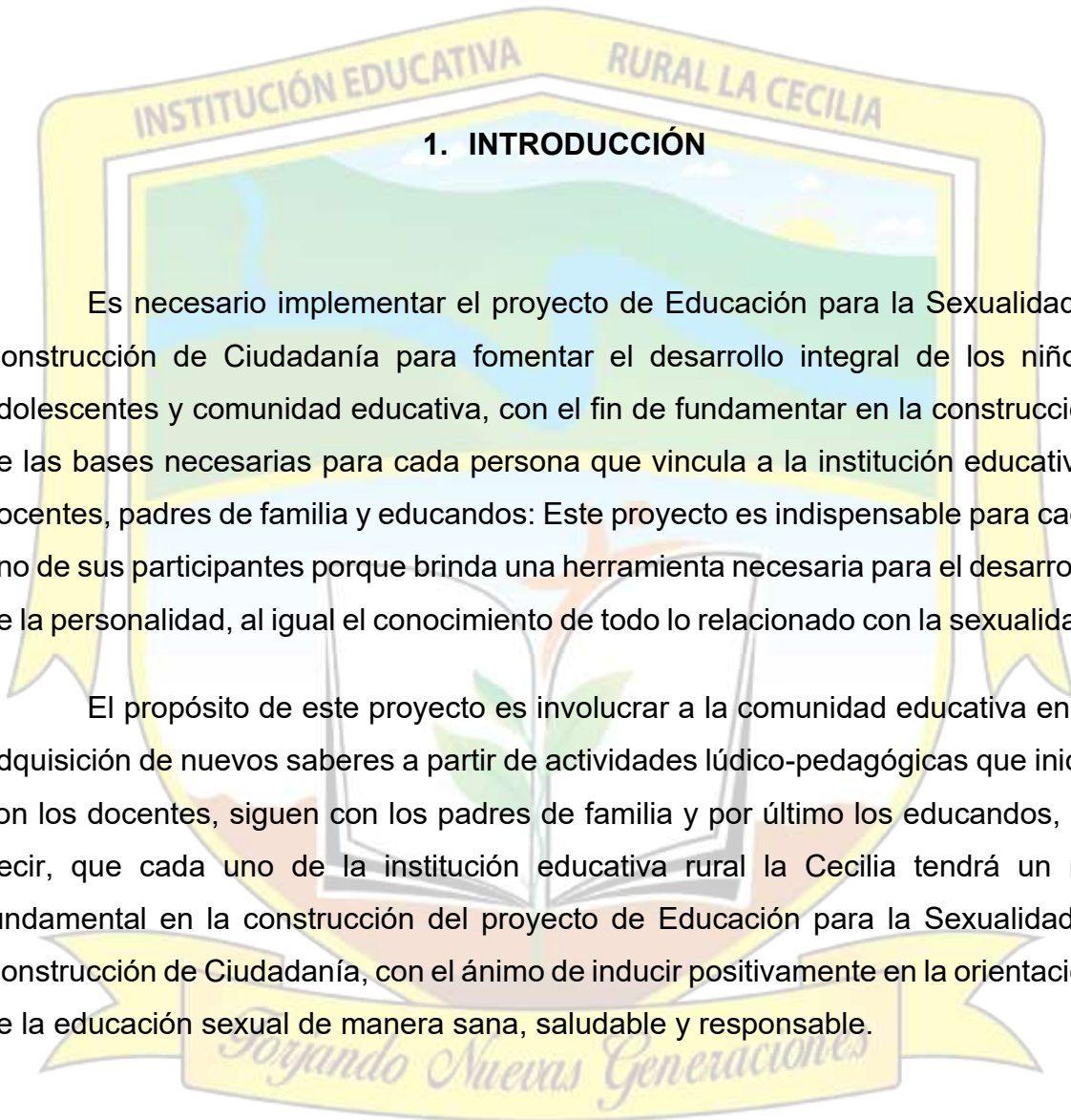
### Contenido

1.	INTRODUCCIÓN ..... 3
1.1.	CONCEPTO Y DENOMINACIÓN..... 4
1.2.	ALCANCE..... 4
1.3.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES ..... 5
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 8
3.	JUSTIFICACIÓN ..... 10
4.	OBJETIVOS..... 13
4.1.	OBJETIVO GENERAL..... 13
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 13
5.	MARCO LEGAL ..... 14
6.	METODOLOGÍA ..... 17
6.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN ..... 17
6.2.	POBLACIÓN ..... 17
7.	IMPACTO EN LA COMUNIDAD ..... 18





8. PLAN OPERATIVO ..... 19



### 1. INTRODUCCIÓN

Es necesario implementar el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía para fomentar el desarrollo integral de los niños, adolescentes y comunidad educativa, con el fin de fundamentar en la construcción de las bases necesarias para cada persona que vincula a la institución educativa, docentes, padres de familia y educandos: Este proyecto es indispensable para cada uno de sus participantes porque brinda una herramienta necesaria para el desarrollo de la personalidad, al igual el conocimiento de todo lo relacionado con la sexualidad.

El propósito de este proyecto es involucrar a la comunidad educativa en la adquisición de nuevos saberes a partir de actividades lúdico-pedagógicas que inicia con los docentes, siguen con los padres de familia y por último los educandos, es decir, que cada uno de la institución educativa rural la Cecilia tendrá un rol fundamental en la construcción del proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, con el ánimo de inducir positivamente en la orientación de la educación sexual de manera sana, saludable y responsable.



## 1.1. CONCEPTO Y DENOMINACIÓN

**Concepto.** Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género.

**Denominación.** El CER "La Cecilia" adoptó con su comunidad educativa la siguiente denominación a nuestro Proyecto Pedagógico: "Diseño e Implementación del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía dirigido a los grados de Transición a noveno y la Comunidad Educativa del CER "La Cecilia" del Municipio de Teorama, Norte de Santander".

## 1.2. ALCANCE

Nuestro Proyecto Pedagógico está proyectado para el servicio educativo formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter académico.





### 1.3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Ser Humano:** Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar.

**Género:** Se concibe a las mujeres y a los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. A ambos se les reconoce las circunstancias y el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia y la participación en la sociedad.

**Educación:** Aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

**Ciudadanía:** Condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce.

**Sexualidad:** Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en lo social.

**Identidad de Género:** Hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos





**Identidad Sexual:** Se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una persona como hombre o como mujer.

**Comportamientos Culturales de Género:** Incluye una variedad de características, relacionadas con estereotipos y prejuicios sobre el valor dado de la cultura a los hombres y las mujeres. Asignación de colores y juguetes por género, actividades distintas para mujeres y hombres en su tiempo libre, roles en la pareja, la familia y la sociedad y el ejercicio del poder.

**Orientación Sexual:** Se refiere a la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo sexo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual). Se desprenden cuatro funciones.

**Función Comunicativo Relacional:** Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. Al ejercer adecuadamente esta función se construyen relaciones humanas de calidad, en donde se logran acuerdos benéficos para todas las partes involucradas.

**Función Reproductiva:** Se entiende la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que produjeron y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.

**Función Erótica:** Según Rubio (1994), la define como los «procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de esas experiencias».





**Función Afectiva:** Entiéndase como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos, ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan, relacionadas con la sexualidad. Rubio, 1994).

**Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:** La educación para la sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los DHSR y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas.

**Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR):** Son las libertades fundamentales que tienen todas las personas con respecto a su sexualidad, sus decisiones sexuales y reproductivas y el cuidado de sí mismas para promover, mantener y mejorar su bienestar y el de otras personas con las que se relaciona.

**Métodos de Planificación Familiar:** Un **método anticonceptivo** es aquel que impide o reduce significativamente la posibilidad de una [fecundación](#) en mujeres fértiles que mantienen [relaciones sexuales](#) de carácter [heterosexual](#) que incluyen coito vaginal. Los métodos que se administran después de mantener [relaciones sexuales](#) se denominan [anticonceptivos de emergencia](#).

*Forjando Nuevas Generaciones*





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CECILIA

### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sexualidad es una dimensión constitutiva del Ser Humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Además, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es a la vez personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

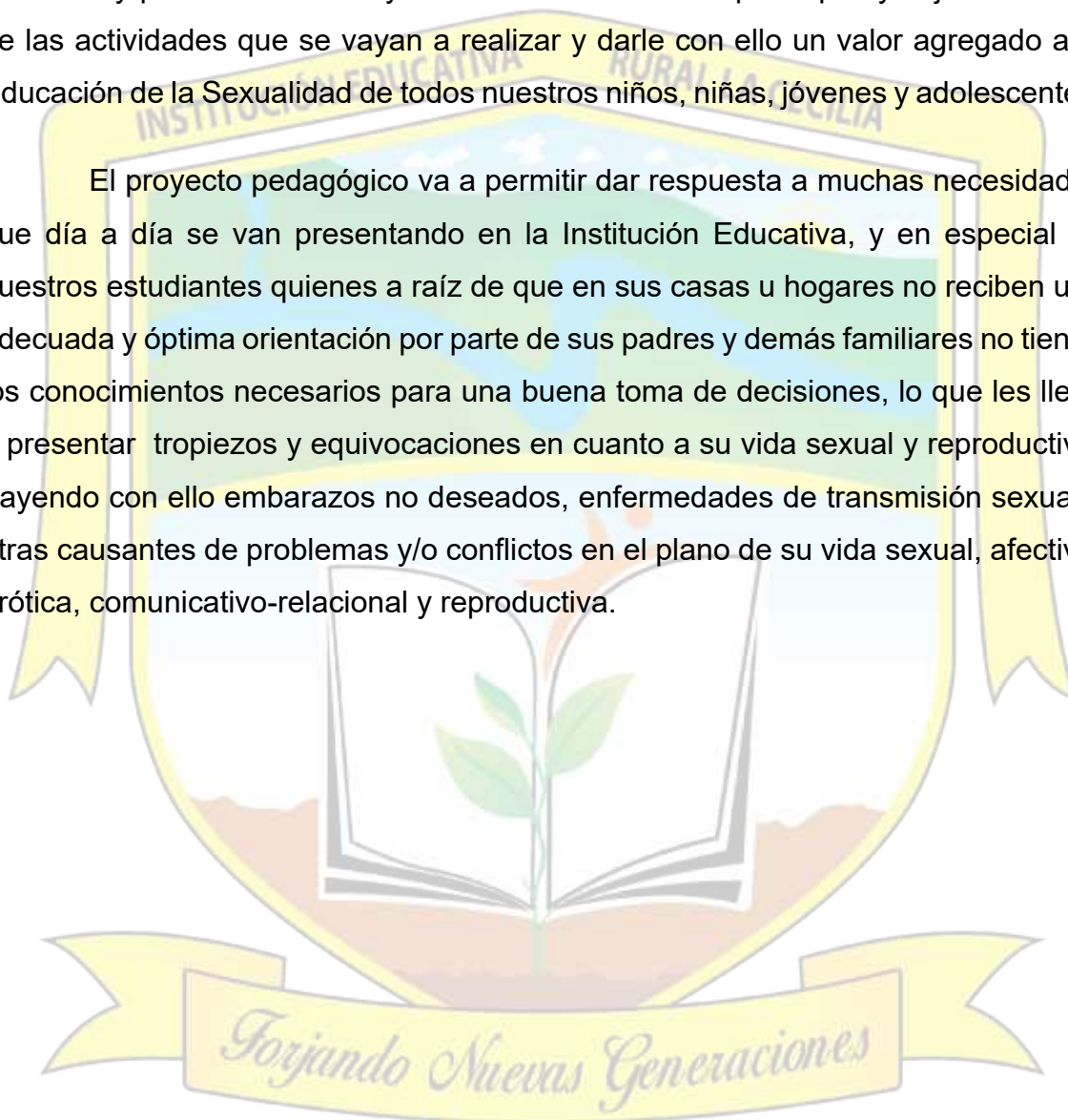
Se plantea la necesidad de diseñar e implementar el proyecto, debido a que en la Institución Educativa "rural la Cecilia " no se viene realizando un trabajo continuo y permanente sobre el tema de la Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, lo que genera que no se propenda por un bienestar continuo en la educación sexual de los estudiantes; sin embargo cabe resaltar que en el año 2102 se ejecutó un proyecto de Educación Sexual, dirigido a estudiantes de transición a undécimo grado, llevando un control permanente de evaluaciones periódicas sobre el impacto que iba presentando y teniendo dicho proyecto ante





toda la comunidad educativa; por esta razón es de gran importancia retomar cada uno de estos proyectos y colocarlos a disposición de tanto estudiantes, como docentes y padres de familia y de esta forma hacerlos partícipes y sujetos activos de las actividades que se vayan a realizar y darle con ello un valor agregado a la Educación de la Sexualidad de todos nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

El proyecto pedagógico va a permitir dar respuesta a muchas necesidades que día a día se van presentando en la Institución Educativa, y en especial de nuestros estudiantes quienes a raíz de que en sus casas u hogares no reciben una adecuada y óptima orientación por parte de sus padres y demás familiares no tienen los conocimientos necesarios para una buena toma de decisiones, lo que les lleva a presentar tropiezos y equivocaciones en cuanto a su vida sexual y reproductiva, trayendo con ello embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y otras causantes de problemas y/o conflictos en el plano de su vida sexual, afectiva, erótica, comunicativo-relacional y reproductiva.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CECILIA

### 3. JUSTIFICACIÓN

Educar para la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos acerca de la sexualidad, por ejemplo, que los adolescentes tengan información sobre la reproducción y la anticoncepción no es suficiente para que desarrollen actitudes y prácticas de paternidad y maternidad responsable. Educar sexualmente tiene que ver con la información y la estructuración de valores, actitudes y sentimientos positivos frente a la sexualidad.

La educación para la sexualidad es un proceso vital que se inicia desde que nacemos hasta que morimos, por lo tanto deberá adaptarse a cada momento evolutivo respondiendo a sus necesidades, intereses, conflictos y expresiones sexuales. Cada edad requiere de ciertos contenidos, implica diferentes objetivos y exige una metodología adecuada a las capacidades psicológicas y a los estilos de aprendizaje propios de cada edad. Ciertos tópicos son de interés y necesarios en ciertas edades, pero en otras ya no lo son.





Es por ello que este proyecto va encaminado a cubrir cada una de las necesidades de los estudiantes de la Institución Educativa "rural la Cecilia", iniciando con los alumnos de transición hasta llegar al grado undécimo, desarrollando de este modo actividades y competencias de acuerdo a las edades en las que se encuentren y de esta forma sea más enriquecedor el trabajo para todos.

El principal objetivo para este proyecto, es que va a representar una oportunidad pedagógica entre nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas que contribuyan a la toma de decisiones responsable, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, el respeto a la dignidad de la persona, la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas.

Para los estudiantes el Proyecto les va a beneficiar en cada uno de sus aspectos (cognitivo, conductual, emocional, social, familiar y demás) fortaleciéndose en áreas para su formación en la educación sexual. Teniendo con ello las herramientas necesarias para que sepan afrontar las situaciones que se les presenten y sean competentes a la hora de actuar y hacer reconocer sus derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos.

A los Padres de Familia, el estar informados sobre la realización y gestión del proyecto les va a generar seguridad y aprendizaje sobre cómo abordar desde sus casas un desarrollo óptimo e integral acerca de los temas de Sexualidad y preguntas más frecuentes que les pueden plantear sus hijos, sin necesidad de sentirse incómodos y preocupados por cómo resolver inquietudes.

Los Docentes de la Institución Educativa, tendrán la oportunidad de ser gestores de conocimiento en cada una de sus áreas, con la finalidad de aportar



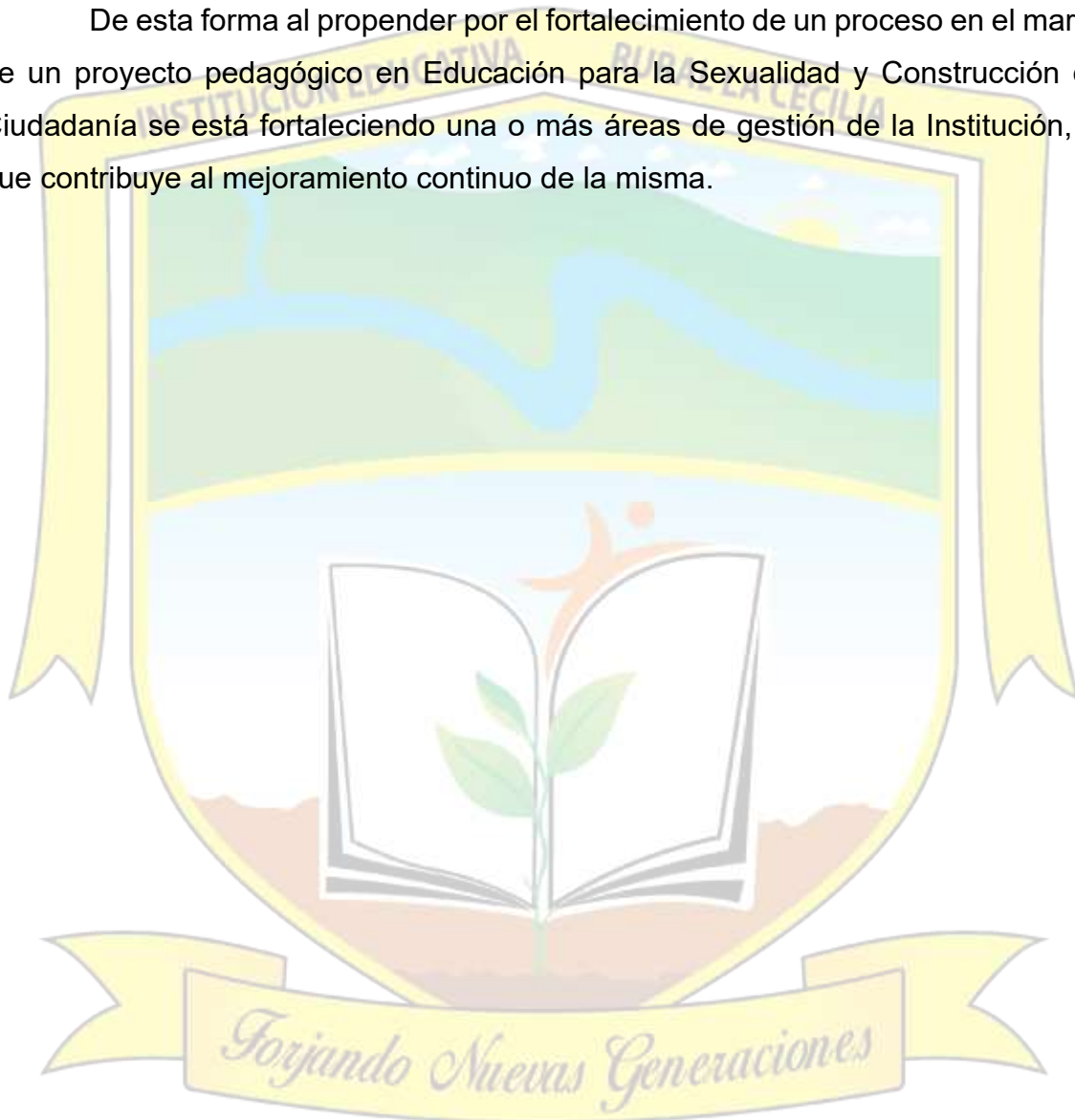


GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia "  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



ideas para la consecución de las actividades que apoyarán y darán como resultado un adecuado e integrado proceso para el bienestar de todos.

De esta forma al propender por el fortalecimiento de un proceso en el marco de un proyecto pedagógico en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se está fortaleciendo una o más áreas de gestión de la Institución, lo que contribuye al mejoramiento continuo de la misma.





## 4. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e Implementar el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía dirigido a los grados de transición a noveno y la Comunidad Educativa de la institución educativa Rural "La Cecilia" del Municipio de Teorama, Norte de Santander.

### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar ambientes de confianza y espacios de reflexión entre los estudiantes basados en relaciones de afecto donde se fomenten y valoren las experiencias, preguntas, aportes y necesidades de todos.

Desarrollar los ejes temáticos y/o elementos que abordan la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Realizar actividades dinámicas y participativas para el reconocimiento de los diferentes derechos humanos, sexuales y reproductivos que le competen a los estudiantes.

Formar sujetos activos y sociales, promotores de una sexualidad sana basada en una adecuada toma de decisiones.

Efectuar procesos de evaluación y feed-back, basados en las evaluaciones periódicas con la finalidad de hacer un análisis de la incidencia del proyecto en la problemática escolar.





## 5. MARCO LEGAL

El desarrollo de políticas en Educación y Salud Sexual Reproductiva en Colombia se basa en los compromisos adquiridos por el país en el Marco de las Conferencias Internacionales al respecto y en las leyes Nacionales vigentes.

La Conferencia Mundial sobre educación para todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990) declaró el derecho de los hombres y las mujeres de todas las edades a la educación y expuso la necesidad de transformar los sistemas para alcanzar una educación de calidad y superar la falta de equidad y de oportunidades. Asimismo la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD) celebrada en el Cairo (Egipto) en septiembre de 1994, consideró la salud y la educación como prioridades para el programa de acción de todos los países y determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudarán a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva.

La Constitución Política de 1991, contempló los derechos sexuales y reproductivos estipulándose en el artículo 42 que: "la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos". El artículo 14 de la Ley General de la Educación (115 de 1994), establece que: "en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la Educación Preescolar, Básica y Media cumplir con: la Educación Sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad".





De igual forma vemos que el Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 establece en el artículo 36 que: "la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de Proyectos Pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios". De acuerdo con este ordenamiento jurídico, en la década de 1990, la Educación Sexual se desarrolló constitucional y legislativamente, incluyendo los decretos y las resoluciones reguladoras de la ley general de educación.

La Resolución 03353/93 reglamenta. "se establece la obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica media y media vocacional". Respecto a la finalidad de la Educación Sexual, dice que: "debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas".

A su vez la Ley 1620 del 15 de marzo del 2013, capítulo 1 estipula en el Artículo 2, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; va orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollan competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables.

Del mismo modo el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, estipula que los derechos sexuales y reproductivos se





GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia"  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



encuentran protegidos por la legislación internacional referente a los derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas. Entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976); Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981); Convención sobre los Derechos del Niño (1990); Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993), Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo (1994), Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995).





## 6. METODOLOGÍA

### 6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía estará guiado por un tipo de Investigación Cualitativa. Enmarcado en una modalidad de Investigación Acción Participativa (IAP), definida por Kemmis y McTaggart (1988), como “una forma de indagación introspectiva colectiva, emprendida por participantes en situaciones sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar”. Asimismo, en esta (IAP) el grupo de personas que desean llevarla a cabo, se involucran en toda la investigación desde el planteamiento de los objetivos, diseño, aplicación, etc., hasta el informe final de la investigación.

### 6.2. POBLACIÓN

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, va dirigido a los estudiantes de los grados Transición a once, comprendidos dentro de un rango de edad aproximadamente de 5 a 18 años, de la institución educativa Rural “La Cecilia”.





## 7. IMPACTO EN LA COMUNIDAD

El impacto que tendrá en la Comunidad el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía será muy significativo y enriquecedor para cada uno de los miembros que hagan parte de él.

Es un proyecto que va a permitir que dejemos de lado los miedos, tabúes, tópicos y vergüenzas acerca de la Sexualidad, propiciando con ello espacios de conocimiento y saber para una adecuada y mejor toma de decisiones. De igual forma el realizar esta clase de trabajos con la comunidad educativa será esencial para tener un mayor acercamiento a cada uno de los estudiantes y saber cómo y qué piensan en relación a los temas de Educación Sexual; dándole un valor agregado a sus opiniones y compartiendo experiencias para su óptimo desarrollo integral.

También se busca generar un cambio positivo en las ideas y mentalidad de las personas acerca de la Sexualidad, propendiendo por un mejor entendimiento de esta y reconocer que la Sexualidad no solo se basa en una búsqueda de placer, sino que conlleva toda una carga emocional, donde se ven involucradas unas funciones y áreas comunicativa, afectiva, erótica, reproductiva y el reconocimiento de unos Derechos Sexuales y Reproductivos.

*Forjando Nuevas Generaciones*





## 8. PLAN OPERATIVO

### Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Institución educativa Rural "La Cecilia"

Año 2025

Teorama, Norte de Santander.

Fecha	Tema	Objetivo	Actividad	Curso	Responsables
Febrero 03 al 14 2025	Yo me conozco	Identificar en sí mismo sus características físicas, gustos, cualidades.	Ficha: "Dime quien eres"  Entrevista en forma oral sobre aspectos personales.  Poema: "Me miro en el espejo"	Transición  Grados Primero a Quinto	Titulares del Curso
Febrero 17 al 21 2025	Mi Familia	Reconocer que hace parte de una familia a la cual debe amar y respetar	Ficha: "Dibujo a mi familia"  Canción: "Soy producto de una decisión".  Comentario de la letra	Transición  Grados Primero a Quinto	Titulares del Curso
Febrero 24 al 28 2025	Mi Cuerpo	Conocer, cuidar y respetar su cuerpo, llamando a cada una de sus partes con el nombre propio	Presentación de una plantita. Comentario de lo que necesita para crecer. Comentario de lo que necesita el cuerpo para desarrollarse.	Transición  Grados Primero a Quinto	Titulares del Curso





			Recortado y armado del cuerpo humano. Importancia de cada una de sus partes.		
<b>Marzo 03 al 14 2025</b>	Mis Partes Públicas y Privadas	Diferenciar en su cuerpo las partes públicas y privadas, cuidando que estas últimas nadie las vea, las toque y/o maltrate	<p>Siluetas del cuerpo humano del niño y la niña, del hombre y la mujer.</p> <p>Realización del Taller: "Mi Mundo privado lo respeto y lo hago respetar"</p>	Transición  Grados Primero a Quinto	Titulares del Curso
<b>Marzo 17 al 28 2025</b>	Conociendo tus partes internas	Conocer los órganos genitales externos e internos del hombre y la mujer, haciendo posible la reproducción humana.	Observación y explicación de láminas del Aparato Reproductor Masculino y Femenino.	Transición  Grados Primero a Quinto- Séptimo y Octavo	Titulares del Curso
<b>Abril 01 al 11 2025</b>	Cómo Cuidarnos: Higiene Personal	Crear conciencia de los cuidados y protección de su cuerpo	<p>Elaboración de un mural con elementos reciclables alusivos al cuidado e higiene corporal.</p> <p>Compromisos de los estudiantes</p>	Transición  Grados Primero a Noveno	Titulares del Curso





GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia "  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



			con su aseo personal.		
<b>Abril</b> <b>21 al 25</b> <b>2025</b>	Algunos Cambios Físicos	Identificar los cambios físicos que va presentando el cuerpo a medida que crece	Mediante figuras de revista, los estudiantes clasificarán las diferentes etapas de la vida.	Grados Primero a Octavo	Titulares del Curso
<b>Mayo</b> <b>05 al 16</b> <b>2025</b>	Mis Sentimientos y Emociones	Reconocer los sentimientos y emociones en sí mismo y en los demás.	Presentación de fichas con diferentes rostros de emociones y elaboración de un mural.	Transición Grados Primero a Séptimo	Titulares del Curso
<b>Mayo</b> <b>19 al 30</b> <b>2025</b>	Las Caricias: buenas y Malas	Distinguir las caricias de cariño y afecto de las que producen incomodidad	Trabajo individual del cuestionario pensar y decidir.	Transición Grado Primero a Quinto	Titulares del Curso
<b>Junio</b> <b>03 al 13</b> <b>2025</b>	Abuso Sexual	Brindar herramientas a los niños(as) que los proteja de situaciones que les haga daños a sí mismos(as) o a sus iguales.	*Lectura del cuento "Estela grita muy fuerte".  *Juego: "la caja de los secretos"	Transición Grado Primero a Quinto	Titulares del Curso
<b>Julio</b> <b>07 al 18</b> <b>2025</b>	Secretos que no deben guardarse	Ayudar a los niños y niñas a diferencias entre los secretos que se deben guardar y los secretos que se deben contar	Lectura y comentario de la Historia de "Cielo, una niña de nueve años".  Cuento el secreto más peligroso del mundo"	Transición Grado Primero a Quinto	Titulares del Curso





GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia "  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



<b>Julio 21 al 25 2025</b>	Aprendiendo a decir "NO"	Aprender a decir NO cuando una caricia o un ofrecimiento no le agrade	Representación por medio de Títeres la historia de Juliana.  Lectura de varias situaciones diarias para elegir la opción correcta.	Transición  Grado Primero a Quinto	Titulares del Curso
<b>Agosto 01 al 08 2025</b>	Los derechos de los Niños y las Niñas	Conocer y hacer respetar sus derechos de parte de los mayores	Observación del mural de los Derechos de los Niños. Elaboración de una cartelera de los Derechos de los Niños.	Transición  Grado Primero a Quinto	Titulares del Curso
<b>Agosto 11 al 15 2025</b>	Dejando atrás la Niñez	Reconocer los cambios corporales que se producen en los jóvenes durante la pubertad	Presentación de la canción "Quiero crecer" y explicación y comentario sobre los cambios corporales que ocurren en los adolescentes.	Grados  Sexto y Séptimo	Titulares del Curso
<b>Agosto 19 al 22 2025</b>	Los Hombres por dentro: (aparato genital masculino)	Conocer cómo está constituido los órganos internos y externos	Presentación de láminas sobre el Aparato Reproductor Masculino. Proyección de un video alusivo al tema.	Grados  Sexto a Octavo	Titulares del Curso
<b>Agosto 25 al 29</b>	Las Mujeres por dentro (aparato genital femenino)	Conocer cómo está constituido los órganos	Presentación de láminas sobre el Aparato Reproductor	Grados  Sexto a Octavo	Titulares del Curso





2025		internos y externos	Masculino. Proyección de un video alusivo al tema.		
Septiembre 01 al 05 2025	El Desarrollo Sexual	Reconocer los cambios físicos, fisiológicos y psicológicos en el desarrollo sexual	Elaboración de una tabla que contenga los principales cambios físicos y psicológicos en el hombre y la mujer. Socialización del trabajo.	Grados Sexto a Octavo	Titulares del Curso
Septiembre 08 al 12 2025	Bienvenida Primera Regla y Eyaculación	Entender la menarquía y la espermarquia como la iniciación del período fértil en la mujer y en el hombre.	Presentación del tema a cargo de la Dra. jefa de Enfermería de la U.B.A Teorama	Grados Sexto a Octavo	Titulares del Curso
Septiembre 15 al 19 2025	Cuidar tu cuerpo	Practicar hábitos básicos de cuidado corporal y bienestar	Exposición por los estudiantes sobre la higiene del cuerpo y estilos de vida saludable.	Transición a Noveno	Titulares del Curso
Septiembre 22 al 26 2025	¿Qué es la Sexualidad? Derechos Sexuales y Reproductivos	Comprender la sexualidad como la integración de los elementos corporales, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual	Estudio y análisis de los Derechos Sexuales y Reproductivos y representación a través de carteles	Grado Noveno	Titulares del Curso





GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia "  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



<b>Septiembre 29 al 03 2025</b>	La Conducta Sexual  La Virginidad	Valorar y apreciar el Cuerpo como elemento fundamental de la Dignidad Humana	Estudio de casos sobre "La Virginidad"	Grados Séptimo a Noveno	Titulares del Curso
<b>Octubre 06 al 10 2025</b>	Orientación Sexual	Reconocer y respetar las diferencias Sexuales de cada individuo	Investigación y socialización sobre los Tabúes que genera la identificación sexual en otras culturas	Grado noveno	Titulares del Curso
<b>Octubre 14 al 17 2025</b>	La Sexualidad como Reproducción	Valorar la importancia de la Sexualidad en la reproducción humana	Observación de láminas y/o video alusivo al proceso de fecundación, gestación y alumbramiento.	Grados Octavo a noveno	Titulares del Curso
<b>Octubre 20 al 24 2025</b>	Los trastornos sexuales (parafilias)	Conocer los diferentes trastornos sexuales que alteran la conducta normal del individuo.	Explicación de los diferentes trastornos sexuales y su implicación para una sana relación sexual.	Grados Octavo y noveno	Titulares del Curso
<b>Octubre 27 al 31 2025</b>	Agresiones Sexuales (acoso Sexual- pedofilia- incesto- violación- pornografía)	Identificar situaciones que representan agresiones y acosos sexuales	Participación de profesionales para la prevención e intervención de casos de abuso sexual.	Grados octavo y noveno	Titulares del Curso
<b>Noviembre 04 al 07 2025</b>	Hábitos que te favorecen y Hábitos que te perjudican	Identificar los estilos de vida saludables y malsanos en la vida sexual	Presentación de un paralelo de hábitos favorables y	Grados Octavo y Noveno	Titulares del Curso





GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
MUNICIPIO DE TEORAMA N. DE S.  
"Institución Educativa Rural La Cecilia"  
Resolución de Aprobación No. 002294 del 20 de Marzo 2025  
DANE 254800000051 No. Nit.901.647.550-5



			perjudiciales de la vida diaria		
<b>Noviembre 10 al 14 2025</b>	El Amor en el Núcleo Familiar	Reconocer la importancia del amor en el ámbito familiar	Realización de un debate sobre los Derechos y Deberes de los padres y de los hijos	Grados Octavo y Noveno	Titulares del Curso
<b>Noviembre 18 al 21 2025</b>	Amor y Sexualidad Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	Identificar los tipos de Enfermedades de Transmisión Sexual	Investigación y elaboración de un folleto sobre las (ITS)	Grado Noveno	Titulares del Curso

